

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En México existe un problema de inseguridad ciudadana que debe de combatirse en apoyo de las instituciones del gobierno y generar un fortalecimiento en conjunto con la participación de la Sindicatura Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Gobernación. De esta manera, se busca disminuir el porcentaje de delitos, robos, violencia e inseguridad en el municipio de Atlixco. El comportamiento delictivo influye en la creación de mecanismos de violencia en los distintos ámbitos; desarrollo social, económico, político y cultural, lo que ha ocasionado un aumento en el porcentaje delictivo. Durante los últimos siete años, la percepción de seguridad pública se ha mantenido en el 25 por ciento por parte de los hombres y el 17.1 por ciento respecto a las mujeres, lo que ha ocasionado un estancamiento en el avance de la percepción de seguridad (Gobierno de México, 2024). Por otra parte, la confianza en las autoridades ha mejorado en los últimos cinco años por parte de la ciudadanía. En 2019, el porcentaje se ubicó en un rango del 22 por ciento al 26 por ciento, lo que representó el mayor porcentaje de acuerdo del periodo 2020-2024.

Definición del problema:

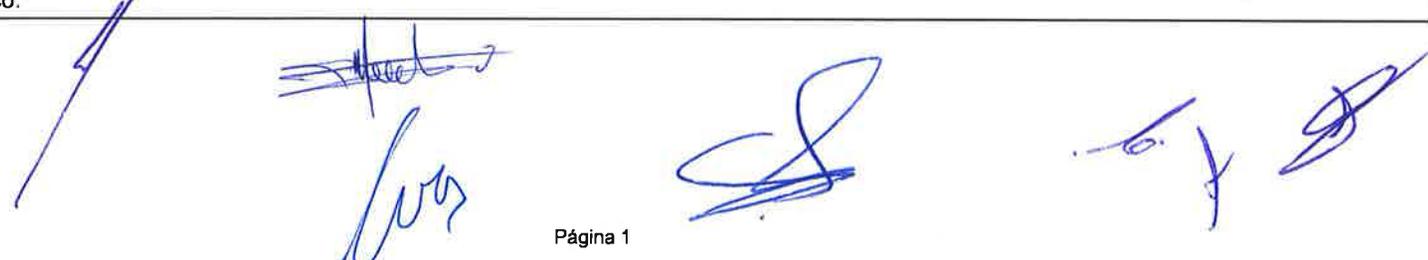
Existe un aumento en las denuncias delictivas respecto a robos, amenazas, violencia, familiar, lesiones y fraude en Atlixco (Gobierno de México, 2024). En los últimos años del 2022 al 2024 ha disminuido la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos atlixquenses, no obstante, el mayor reto es generar un fortalecimiento en los mecanismos de seguridad pública que logren abatir el problema de raíz.

Justificación del Pp

El programa presupuestario tiene como objetivo identificar y generar soluciones que disminuyan la incidencia delictiva. Para ello es necesario contar con la infraestructura y equipo policiaco y el monitoreo de las áreas con mayor incidencia delictiva. Los ciudadanos del municipio de Atlixco del Estado de Puebla contarán con seguridad pública, certeza y el acceso a la justicia que contribuye a garantizar un estado de bienestar y el cumplimiento de sus derechos.

Estado actual del problema

La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas a nivel nacional y municipal. En 2024, Atlixco registró una mayor incidencia en el porcentaje de denuncias en robos con el 39.2 por ciento, amenazas con el 12.7 por ciento, violencia familiar con el 10.4 por ciento, lesiones y fraudes con el 8.02 por ciento. El programa de Sindicatura, Seguridad, Certeza y Acceso a la Justicia tiene como objetivo generar soluciones que disminuyan la incidencia delictiva mediante la implementación de mecanismos que permitan incidir en la reducción de delitos y agravaciones a la ley. Asimismo, la población objetivo representa a todos los habitantes de Atlixco.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Evolución del problema

La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas a nivel nacional y municipal. En 2024, Atlixco registró una mayor incidencia en el porcentaje de denuncias en robos con el 39.2 por ciento, amenazas con el 12.7 por ciento, violencia familiar con el 10.4 por ciento, lesiones y fraudes con el 8.02 por ciento. El programa de Sindicatura, Seguridad, Certeza y Acceso a la Justicia tiene como objetivo generar soluciones que disminuyan la incidencia delictiva mediante la implementación de mecanismos que permitan incidir en la reducción de delitos y agravaciones a la ley. Asimismo, la población objetivo representa a todos los habitantes de Atlixco.

Experiencias de atención

Las políticas públicas establecidas en el PMD 2021-2024 del ayuntamiento de Atlixco contribuyen de forma directa e indirecta a los objetivos establecidos a nivel nacional y estatal. Mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde se estableció como uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública, la prevención del delito. De esta manera, las instituciones han trabajado en conjunto para llevar a cabo las acciones necesarias para abatir la inseguridad en el municipio.

Para el mejoramiento de los resultados se han llevado a cabo capacitaciones, talleres, mesas de trabajo, la formación de comités de vigilancia ciudadana y el monitoreo constante de la policía, obteniendo como resultado lo siguiente:

- La Sindicatura Municipal ha impartido 8 capacitaciones en materia de resolución de conflictos y legalidad.
- Se han otorgado otorgado 68 títulos de propiedad, 33 de educaciones educativas y 33 de bienes públicos.
- Se ha brindado atención a 2 mil 340 personas con mediación para construir acuerdos.
- La Secretaría de Gobernación de han realizado 294 acciones de (mesas de trabajo con población y autoridades auxiliares).

•La Secretaría de Seguridad Pública ha hecho una inversión de 85 millones 180 mil 261 pesos con 82 centavos para el equipamiento y adquisición de 5 patrullas, una nueva Unidad de Atención Especializada contra la Violencia de Género "Patrulla Naranja, 324 uniformes, 100 chalecos y 20 cascos balísticos, así como estímulos económicos a 62 elementos e incremento salarial en un 9.72%. Además, de la tercera etapa del Sistema de Video Vigilancia, en tres años ya suman: 94 puntos de monitoreo, 410 cámaras de vigilancia, 29 cámaras lectoras de placas y 178 alarmas comunitarias, 4 torres de radiotelecomunicación y

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología que se utilizó se basa en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). A partir de este enfoque se identificó a la población objetivo que corresponde a todos los habitantes del municipio de Atlixco, derivado de la dimensión del problema y la capacidad de atención por parte de la Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Gobernación. De acuerdo con el último censo por parte de INEGI (2020) Atlixco cuenta con una población de 141, 793 habitantes de los cuales corresponde el 52.8 por ciento a mujeres y el 42.7 por ciento son hombres.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla.	Cuantificación:	141, 793
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Ciudadanos del Municipio de Atlixco, Puebla.	Cuantificación:	141, 793
		Criterios de Focalización	Ciudadanos
Población atendida (beneficiarios)	Todos los ciudadanos de Atlixco	Cuantificación:	Bajo demanda
		Criterios de Focalización	Ciudadanos



Antonio Ambrosio
Síndico Municipal
Elaboró

SINDICATURA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024
MAY27/2024/000



Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Pedro López Coatepec
Secretario de Gobernación
Elaboró

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024
MAY27/2024/100



Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas
Públicas
Revisó

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024
MAY27/2024/000



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024
MAY27/2024/000



Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

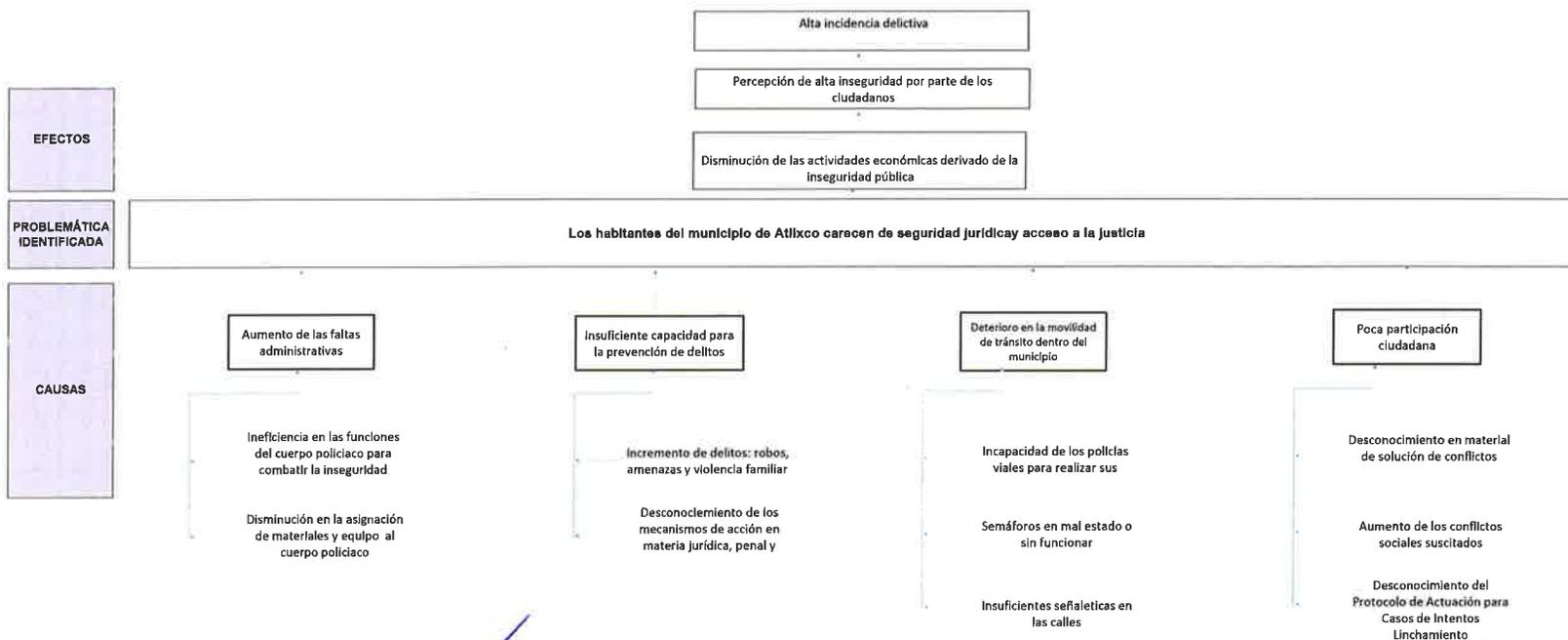
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024
MAY27/2024/000

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Código del Programa presupuestario:	001
Organismo o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Árbol del Problema



[Handwritten signature]

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

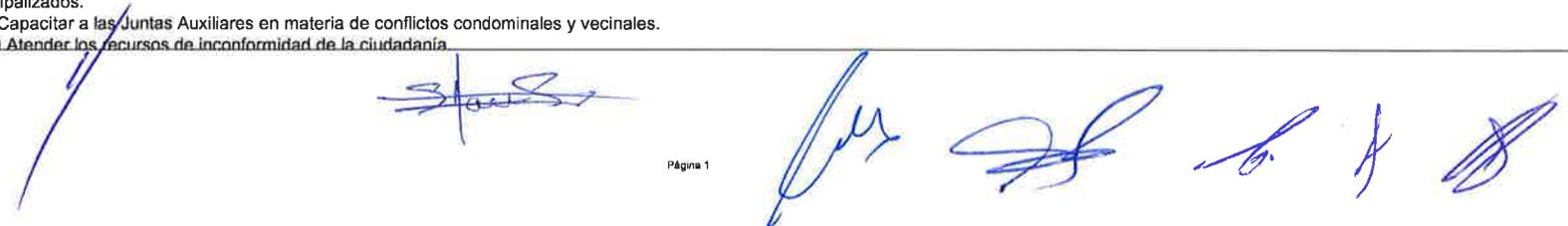
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
	Objetivos	Metas		
Fin	Contribuir con la ciudadanía en formar un tejido social sano, focalizando esfuerzos operativos en zonas de mayor incidencia en fallos administrativos mediante acciones preventivas	3 Salud y Bienestar 5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las	SI
Propósito	Los ciudadanos de Atlixco carentes de seguridad, tienen acceso a la justicia	3 Salud y Bienestar 5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las	SI

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1 Seguridad Pública, Paz, Justicia, Combate a la Corrupción y Transparencia
Objetivo	6. Contribuir a salvaguardar los intereses jurídicos de la Administración Pública Municipal mediante la representación Jurídica eficiente de los litigios en los que el Ayuntamiento es parte.
Estrategias	6. El H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla contará con una representación Jurídica eficiente, justa y al servicio de la ciudadanía.
Líneas de Acción	1.6.1 Preservar el patrimonio municipal a través de la actualización y correcto registro. 1.6.2 Fomentar en la sociedad la solución de conflictos a través de medios alternativos a través del Centro de Mediación. 1.6.3 Capacitar al personal de juzgados calificadoros. 1.6.4 Emitir opiniones jurídicas que soliciten las Unidades Administrativas de H. Ayuntamiento. 1.6.5 Atender obligaciones derivadas de resoluciones judiciales y/o procedimientos legales del ayuntamiento. 1.6.6 Atender las solicitudes que realicen las diversas Unidades Administrativas del Ayuntamiento para la actualización de la Reglamentación Municipal. 1.6.7 Elaborar opiniones jurídicas en materia laboral y en su caso ejecutar los laudos pendientes del ayuntamiento. 1.6.8 Realizar, a petición de parte, las acciones que resulten procedentes para la identificación y regularización de asentamientos, colonias y fraccionamientos no municipalizados. 1.6.9 Capacitar a las Juntas Auxiliares en materia de conflictos condominales y vecinales. 1.6.10 Atender los recursos de inconformidad de la ciudadanía.



Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho
Temática	SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	Establecer las condiciones que garanticen la aplicación de la ley para prevenir el delito y mantener el orden público, disminuyendo los niveles de
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.
Líneas de Acción	1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia.
Indicadores	Incidencia Delictiva Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Incidencia delictiva del Fuero Común


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA
 2021-2024
 COORDINATURA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2024-2027
 C030427/020700040


 Antonio Hernández Pacheco
 Secretario de Seguridad Pública
 Elaboró


 Pedro López Castañeda
 Secretario de Planeación
 Elaboró
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2024-2027
 C030427/020700100


 Ilse Cristine Rodríguez López
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Puesto
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2021-2024


 Ariadna Ayala Camarillo
 Presidente Municipal
 Autorizó
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2024-2027
 C030427/020700000


 Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2024-2027
 C030427/020700000


 Heracio Hernández
 Contralor Municipal
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATlixco, PUEBLA 2024-2027
 C030427/020700000

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir con la ciudadanía en formar un tejido social sano, focalizando esfuerzos operativos en zonas de mayor incidencia en faltas administrativas mediante acciones preventivas	Porcentaje de infractores sancionados (V1/V2)x100	Informe anual de infractores sancionados	La incidencia delictiva disminuye en el municipio de Atlixco
PROPÓSITO	Los ciudadanos de Atlixco carentes de seguridad, tienen acceso a la justicia	Porcentaje de denuncias (V1/V2)x100	Reporte anual de denuncias	Los ciudadanos cuentan con seguridad y acceso a la justicia
COMPONENTES	1 Asesorías para la atención de faltas administrativas, realizadas	Porcentaje de asesorías de atención a faltas administrativas (V1/V2)x100	Reportes de las asesorías de atención a faltas administrativas	La ciudadanía cuentan con los medios para pagar asesoría jurídica
	2 Realizar acciones de prevención y atención a las faltas administrativas e infracciones viales, realizadas.	Porcentaje de acciones realizadas para la prevención y atención de faltas administrativas (V1/V2)x100	Informe de resultados de las actividades para la prevención y atención de faltas administrativas	La ciudadanía se interesa en la prevención de delitos y faltas administrativas
	3 Infraestructura tecnológica que apoye la función policial, implementadas.	Porcentaje de cámaras instaladas (V1/V2)x100	Diagnóstico del sistema de video vigilancia para la seguridad pública y opinión técnica del C5	Se cuenta con la opinión técnica favorable del C5
	4 Atención de los conflictos sociales, políticos y religiosos, realizadas.	Porcentaje de atención de conflictos sociales, políticos y religiosos (v1/v2)x100	Informe trimestral de resultados	No existen conflictos sociales, políticos y religiosos que atender
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Actualización de reglamentos municipales	Absoluto	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla	El reglamento municipal se autorizó en tiempo y forma
	1.2 Realización de Informes de las resoluciones judiciales y/o administrativas	Absoluto	Informe de las resoluciones judiciales y/o administrativas	No existen resoluciones judiciales y/o administrativas definitivas
	1.3 Realización de Informes sobre los predios identificados como propiedad del Ayuntamiento	Absoluto	Informes sobre los predios identificados como propiedad del Ayuntamiento	Todos los Inmuebles estan identificados
	1.4 Realización de Informes sobre el reconocimiento de las vialidades no reconocidas	Absoluto	Informes sobre el reconocimiento de las vialidades no reconocidas	Todas las vialidades estan reconocidas
	1.5 Elaboración de informes sobre el reconocimiento de los asentamientos humanos denominados como colonia y/o fraccionamiento	Absoluto	Informes sobre el reconocimiento de los asentamientos humanos denominados como colonia y/o fraccionamiento	Todas las colonias y/o fraccionamientos están reconocidos
	1.6 Impartición de capacitaciones a autoridades auxiliares municipales en materia de solución de controversias vecinales	Absoluto	Lista de asistencia y fotografías	Todas las autoridades auxiliares acuden a la capacitación

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Implementación de acciones para la atención, prevención y asistencia de la violencia en contra de la mujer y personas desaparecidas y/o no localizadas	Absoluto	Reporte de acciones para la atención, prevención y asistencia de la violencia en contra de la mujer y personas desaparecidas y/o no localizadas	No se realizan reportes de violencia o desapariciones
	2.2	Realización de acciones para la prevención del delito	Absoluto	Reporte de las acciones para la prevención del delito	La ciudadanía de Atlixco tiene una cultura de prevención del delito
	2.3	Realización de acciones para mejorar la cultura vial	Absoluto	Reporte de las acciones para mejorar la cultura vial	La ciudadanía cuenta con una cultura vial
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de acciones para el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia para la Seguridad Pública	Absoluto	Diagnóstico del sistema de video vigilancia para la seguridad pública y opinión técnica del C5	Se cuenta con la opinión técnica favorable del C5
	3.2	Dotación de equipo de seguridad y protección a los elementos de seguridad pública	Absoluto	Actas de entrega del equipamiento	El proveedor entrega en tiempo y forma
	3.3	Realización de capacitaciones a los elementos que conforman la Secretaría de Seguridad	Absoluto	Reporte de elementos capacitados expedido por la institución capacitadora	La institución capacitadora cuenta con los temas de interés de la Secretaría
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Realización de jornadas democráticas en juntas auxiliares y colonias del municipio	Absoluto	Constancias de mayoría y nombramientos	Los ciudadanos participan en las jornadas democráticas
	4.2	Realización de capacitaciones dirigidas a autoridades auxiliares para la atención de conflictos	Absoluto	Reporte de las capacitaciones y reconocimiento de participación	Las autoridades auxiliares acuden a las capacitaciones
	4.3	Implementación de mecanismos para fomentar la cultura de la Paz	Absoluto	Acta de cabildo de toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal por la Paz en Atlixco	Los ciudadanos participan en la convocatoria
	4.4	Elaboración de informes sobre la identificación de posibles conflictos sociales, políticos y religiosos	Absoluto	Informes sobre la identificación de posibles conflictos sociales, políticos y religiosos	Los ciudadanos denuncian los conflictos sociales, políticos y religiosos

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 55,822,303.10	\$ -	\$ -	\$ -
Fuente de Financiamiento				
	1.1 Recursos Fiscales; Especificar	1.5 Recursos Federales; Participaciones	1.5 Recursos Federales; FORTAMUN	Especificar
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 10,425,000.00	\$ 10,233,500.00	\$ 34,963,803.10	\$ -



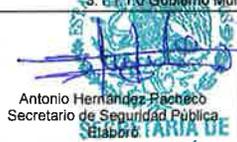
Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden interno y seguridad interior	1.7.1 Policía	E



SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2024-2027
 02/04/27/0201/000



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ATlixco, PUEBLA
 2021-2024



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 Elaboró



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2024-2027
 02/04/27/0201/000



Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2021-2024



Ariadna Ayala Camarillo
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2024-2027
 02/04/27/0201/000



Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2024-2027
 02/04/27/0201/000



Ignacio Hernández Remírez
 Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATlixco, PUEBLA
 2024-2027
 02/04/27/0201/000

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir con la ciudadanía en formar un tejido social sano, focalizando esfuerzos operativos en zonas de mayor incidencia en faltas administrativas mediante acciones preventivas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de infractores sancionados		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Infractores		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Infractores		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Sindicatura Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de infractores presentados
			Denominador (Variable 2)	Total de delitos infractores sancionados
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informe anual de infractores sancionados			
Denominador (Variable 2)	Informe anual de infractores sancionados			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño	N/A

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Anual	
		1463	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	15 (1%)	15 (1%)	15 (1%)	3%	Indicador de nueva creación	
Realizada						

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)													1	1
Realizada (B)														
Avance %= [(A)/(B)]*100														
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



María Teresa Amador
Síndico Municipal
El Bordo

SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2027



Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública

SECRETARÍA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Pedro López Coaltepec
Secretario de Gobernación

Elaboró



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2027



Ilsa Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas

Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal

Autorizó



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2027



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2027



Heriberto Hernández Ramírez
Controlador Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2027



Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Los ciudadanos de Atlixco carentes de seguridad, tienen acceso a la justicia					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de denuncias			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje denuncias con respecto al año inmediato anterior			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Denuncias			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Sindicatura Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Porcentaje de denuncias ciudadanas del año actual		
			Denominador (Variable 2)	Porcentaje de denuncias ciudadanas del año anterior		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte anual de denuncias					
Denominador (Variable 2)	Reporte anual de denuncias					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	1	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025			Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	1				El indicador es de nueva creación
Realizada					

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)													1	1
Realizada (B)														
Avance % = [(A)/(B)]*100														

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	--	--	--	--	--	--	----------------------------	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
N. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública
Elaboró



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Ilse Cristina Rodríguez Quijero
Directora de Planeación y Políticas
Públicas
Revisó



Ariadna Waks Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Asesorías para la atención de faltas administrativas, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías de atención a faltas administrativas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de asesorías de atención a faltas administrativas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Asesorías	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Sindicatura Municipal
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe mensual de resultados de las actividades para la prevención y atención de faltas administrativas		
Numerador (Variable 2)	Informe mensual de resultados de las actividades para la prevención y atención de faltas administrativas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	12	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025			Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12				El indicador es de nueva creación	
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <50% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Actualización de 4 reglamentos municipales	Absoluto	Progr.			2								2		4
		Real.													
2.-Realización de 4 informes de las resoluciones judiciales y/o administrativas	Absoluto	Progr.			1			1				1			4
		Real.													
3.-Realización de 4 informes sobre los predios identificados como propiedad del Ayuntamiento	Absoluto	Progr.			1			1				1			4
		Real.													0
4.-Realización de 2 informes sobre el reconocimiento de las vialidades no reconocidas	Absoluto	Progr.					1					1			2
		Real.													0
5.-Elaboración de 2 informes sobre el reconocimiento de los asentamientos humanos denominados como colonia y/o fraccionamiento	Absoluto	Progr.							1				1		2
		Real.													0
6.-Impartición de 2 capacitaciones a autoridades auxiliares municipales en materia de solución de controversias vecinales	Absoluto	Progr.			1						1				2
		Real.													0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación




 Juan Cortés Ambrosio
 Síndico Municipal
 Elaboró


 Antonio Hernández Pacheco
 Secretario de Seguridad Pública
 Elaboró

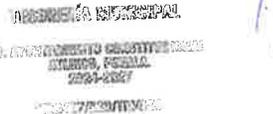

 Aníbal Ayala Camarillo
 Presidente Municipal
 Autorizó

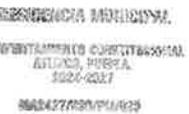

 Pedro López
 Secretario de G...

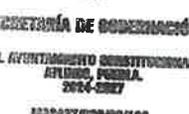

 Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Elaboró


 Heraclio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal


 SINDICATURA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2027
 000427/000000000


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2027
 000427/000000000


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2027
 000427/000000000


 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2027
 000427/000000000


 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATLIXCO, PUEBLA
 2024-2027
 000427/000000000

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de elaboración: 12 de diciembre de 2024

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlilco		
Resumen Narrativo de la MIR:	Realizar acciones de prevención y atención a las faltas administrativas e infracciones viales, realizadas.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.		
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación		

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actividades realizadas para la prevención y atención de faltas administrativas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el total de actividades realizadas para la prevención y atención de faltas administrativas		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Actividades		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número total de actividades implementadas
			Denominador (Variable 2)	Número total de actividades realizadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informe mensual de resultados de las actividades para la prevención y atención de faltas administrativas			
Numerador (Variable 2)	Informe mensual de resultados de las actividades para la prevención y atención de faltas administrativas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	36	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025			Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	36				El indicador es de nueva creación	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador		
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades														
		1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.- Implementación de 12 acciones para la atención, prevención y asistencia de la violencia en contra de la mujer y personas desaparecidas y/o no localizadas	Absoluto	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.														
2.-Realización de 12 acciones para la prevención del delito	Absoluto	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.														
3.-Realización de 12 acciones para mejorar la cultura vial	Absoluto	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Marcos Ambrosio
Síndico Municipal
Elaboró

SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/000

Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/000

Ariadna Ayala Gamarrillo
Presidenta Municipal
Autorizó

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/000

Pedro López Coatepec
Secretario de Gobernación
Elaboró

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/100

Ise Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación
Revisó

SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/000

SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
1612427/1204/00/000

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

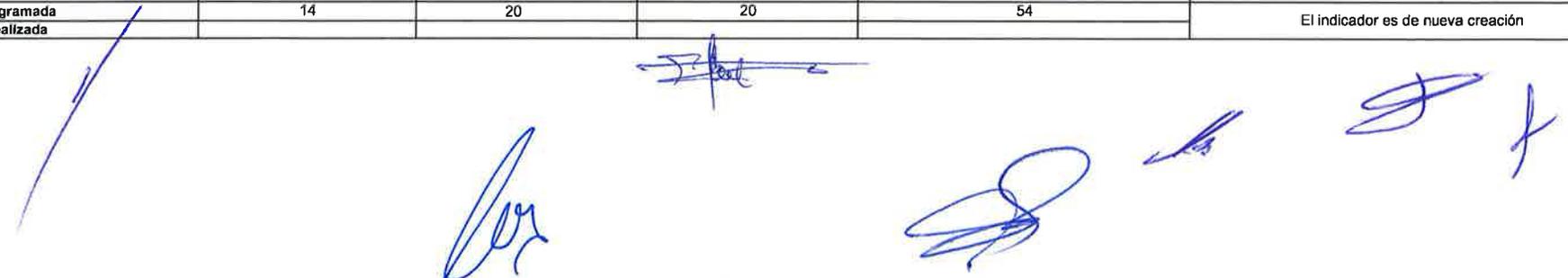
Nombre del Municipio:	Atlíxco
Resumen Narrativo de la MIR:	Infraestructura tecnológica que apoye la función policial, implementadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cámaras instaladas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el porcentaje de cámaras instaladas			Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Cámaras			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número total de cámaras programadas	
			Denominador (Variable 2)	Número total de cámaras instaladas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Diagnóstico del sistema de video vigilancia para la seguridad pública y opinión técnica del C5				
Numerador (Variable 2)	Diagnóstico del sistema de video vigilancia para la seguridad pública y opinión técnica del C5				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	439	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	14	20	20	54	El indicador es de nueva creación	
Realizada						



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada									1				1
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-Realización de 1 acción para el fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia para la Seguridad Pública	Absoluto	Progr.								1				1
		Real.												
2.- Dotación de 1 equipo de seguridad y protección a los elementos de seguridad pública	Absoluto	Progr.										1		1
		Real.												
3.- Realización de 1 capacitación a los elementos que conforman la Secretaría de Seguridad	Absoluto	Progr.										1		1
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 Cortés Ambrosio
 Síndico Municipal
 Elaboró


 Antonio Hernández Pacheco
 Secretario de Seguridad Pública
 Elaboró


 Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal


 Ariadna Ayala Camarillo
 Presidenta Municipal
 Autorizó


 Pedro López Coatepec
 Secretario de Gobernación
 Elaboró


 Heracio Hernández Ramírez
 Contralor Municipal


 Ise Gabriela Arriaga Cajero
 Directora de Planeación y Políticas
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLIXCO, PUEBLA
 2021-2024

COMPONENTE 4

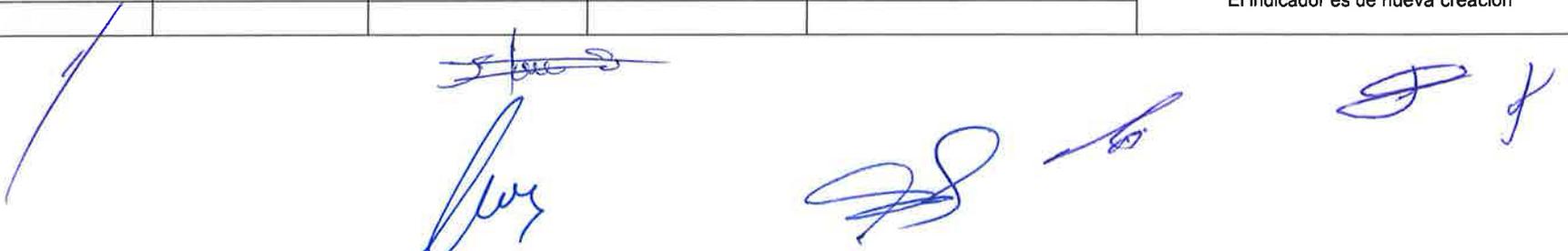
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención de los conflictos sociales, políticos y religiosos, realizadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad, certeza y acceso a la justicia.
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Gobernación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de atención de conflictos sociales, políticos y religiosos			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de conflictos sociales, políticos y religiosos atendidos			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Conflictos			Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Secretaría de Gobernación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de conflictos atendidos	
			Denominador (Variable 2)	Numero de conflictos programados	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informe trimestral de resultados				
Numerador (Variable 2)	Informe trimestral de resultados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	NA
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en la clasificación cuantitativa y es auto explicativo.	El indicador proporciona información del factor relevante del resumen narrativo.	El indicador es apropiado y no representa costo para su gestión.	La fuente de información es pública.	La construcción del indicador es consistente y la meta está orientada al desempeño.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025				Observaciones y/o comentarios	
Programada	4				El indicador es de nueva creación	
Realizada						



COMPONENTE 4

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1			1			1			1	4
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 1 jornada democrática en juntas auxiliares y colonias del municipio	Absoluto	Progr.					1							1
		Real.												0
2.-Realización de 7 capacitaciones dirigidas a autoridades auxiliares para la atención de conflictos	Absoluto	Progr.		1			1	1	1	1	1	1		7
		Real.												0
3.- Implementación de 1 mecanismo para fomentar la cultura de la Paz	Absoluto	Progr.										1		1
		Real.												0
4.- Elaboración de 4 informes sobre la identificación de posibles conflictos sociales, políticos y religiosos	Absoluto	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ivan Torres Ambrosio
Sindico Municipal



Antonio Hernández Pacheco
Secretario de Seguridad Pública



Pedro López Coatepec
Secretario de Planeación



Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas



Ariadna Ayala Cañarillo
Presidenta Municipal



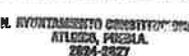
Juan Francisco García Mantón
Tesorero Municipal



Heriberto Hernández Ramírez
Cajero Municipal



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



MA2427/RS/01/1029



MA2427/RS/01/1029